

UGT Andalucía
Fecha: 24.04.2012



- UGT y CCOO explican sus movilizaciones deñ 29-M y 12 de mayo

DIARIO DE ALMERÍA - 11



- Los recortes en Educación ponen en peligro el puesto de trabajo de medio millar de docentes

DIARIO DE ALMERÍA - 12



- El PSOE llama a "défenderse" del Gobierno y el PP alega la "herencia"

DIARIO DE ALMERÍA - 32



- Cívica plantea movilidad geográfica y suspensión de contratos

DIARIO DE ALMERÍA - 39



- El turismo cierra marzo con datos 'congelados' desde hace cuatro años

IDEAL DE ALMERÍA - 5



- Los sindicatos abren una nueva brecha de conflicto

IDEAL DE ALMERÍA - 5



- Los sindicatos abren una nueva brecha de conflicto

IDEAL EL EJIDO - 5



- Elsur celebra elecciones, CGT saca mayoría y CC OO pierde 6 delegados

LA VOZ DE ALMERÍA - 21



UGT y CCOO explican sus movilizaciones del 29-M y 1º de mayo

RECORTES. CCOO y UGT explican mañana su calendario de movilizaciones que van a llevar a cabo en las próximas semanas. Por un lado, la manifestación del próximo domingo, día 29 de abril: 'Con la Educación y la Sanidad no se juega', convocada tras el anuncio del Gobierno de un nuevo paquete de medidas realizando recortes tanto en Sanidad como en Educación, y por otro, la manifestación del Primero de Mayo cuyo lema es: "Quieren acabar con todo, Trabajo, Dignidad, Derechos".





Los recortes en Educación ponen en peligro el puesto de trabajo de medio millar de docentes

La Junta no podrá contar con más profesores el próximo curso tras los anuncios del Gobierno

M. P. / ALMERÍA

Los recortes anunciados por el Gobierno en educación tendrán como consecuencia el despido de medio centenar de docentes en la

provincia. La delegación de Educación de la Junta y sindicatos como CSIF, UGT y CCOO coinciden en que las nuevas medidas anunciadas por la ejecutiva central van a "borrar de un plumazo los últimos 30 años de trabajo de sindicatos y administración en el que se había acabado con el problema de las elevadas ratios y con el de

las sustituciones". Por otro lado y mientras dure el bloqueo de las oposiciones, la suspensión cautelar (cinco meses) y hasta que el Tribunal Constitucional decida si admite a trámite el recurso, la Junta está obligada a cumplir la Ley de Presupuestos, que sólo permite sustituir a uno de cada diez jubilados y prohíbe que el

resto de vacantes sean ocupadas por personal interino. En consecuencia, la escuela andaluza empezará el próximo curso con 3.277 profesores menos, según la Consejería. Esas plazas las están ocupando ahora interinos, pero la Junta no podrá contar con ellos a partir de septiembre. La delegada sindical de Educación del

CSIF, Eugenia Siles ha criticado duramente las acciones que ha puesto en marcha el Gobierno, "nos oponemos a todo" y seguiremos luchando por mantener lo que hasta ahora habíamos logrado. Las medias suponen más horas lectivas, más alumnos por clase y menos profesores, lo cual va a repercutir sin duda alguna de forma negativa en la educación.

A esto cabe añadir la decepción con la que se han encontrado los opositores andaluces que han visto rota su ilusión de optar a una plaza en un centro tras el bloqueo del proceso.



El PSOE llama a “defenderse” del Gobierno y el PP alega la “herencia”

Valenciano dice que hay que movilizarse ante los “hachazos” del Ejecutivo y De Cospedal le acusa de “calentar el ambiente” • El Congreso debate las enmiendas a los Presupuestos en pleno fuego cruzado

Jorge Bezares / MADRID

A un día del inicio del debate de las diez enmiendas a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en el Congreso –todas las formaciones de la oposición, a excepción de Geroa Bai, UPN y Foro–, el PP y el PSOE volvieron a poner ayer de manifiesto que los cauces de entendimiento entre las dos principales fuerzas políticas están rotos mientras la prima de riesgo y el Íbex 35 vivieron una nueva jornada negra. Los populares, a través de su secretaria general, María Dolores de Cospedal, acusaron al Gobierno de Rodríguez Zapatero de haber dejado “la peor herencia económica” de la historia democrática, y al PSOE de estar “calentando el ambiente”. Y los socialis-

Elena Valenciano
Secretaria general del PSOE

“Las familias tienen derecho a defenderse, pero eso no quiere decir que el PSOE alimente la radicalidad”

tas, por medio de su vicesecretaria general, Elena Valenciano, no dudaron en imputar al Ejecutivo de Mariano Rajoy un debilitamiento y empobrecimiento mayor de las familias españolas a cada Consejo de Ministros. “Las familias tienen derecho a defenderse”, agregó el número dos del PSOE.

De Cospedal justificó la dureza de las medidas del Gobierno ante la necesidad imperiosa de “salvar a España del impago socialista en el sistema sanitario español”, y situó el agujero dejado por el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero en 15.000 millones de euros. “Hoy el Gobierno se encuentra con un sistema sanitario en quiebra y esto se tiene que resolver”, agregó.

La número dos del PP cargó también contra el PSOE por haber mentido sobre el déficit público, tras confirmar ayer la UE las cifras del Gobierno, por no apoyar la Ley de Estabilidad Presupuestaria y por votar en el Parlamento Europeo contra “los intereses de las empresas españolas” en el contencioso que mantiene Repsol con Argentina por YPF.

En cuanto al estado de la RTVE, Cospedal justificó el último decreto por la situación de bloqueo que vivía el ente público desde la



Valenciano durante la rueda de prensa que ofreció ayer en Ferraz.

CHEMA MOYA / EFE



De Cospedal, ante los medios ayer en la sede del PP en Génova.

MONDELO / EFE

dimisión de Alberto Oliart en 2011, y no descartó alcanzar un acuerdo con el PSOE antes de aplicar el rodillo de la mayoría absoluta.

En cuanto a los Presupuestos, la secretaria general del PP no cerró la puerta a un acuerdo con CiU –los nacionalistas catalanes optaron finalmente por presentar una enmienda a la totalidad–, apeló a la responsabilidad del centro-derecha catalán, y recordó que su partido le ayudó a “mantener la gobernabilidad en Cataluña”.

Valenciano tampoco se quedó atrás en su arremetida contra el PP. De entrada, acusó a los populares de estar “debilitando y empobreciendo” a golpe de Consejo de Ministros. “A una familia media española se le han subido los impuestos, se le han bajado los sala-

María Dolores de Cospedal
Secretaria general del PP

“Hoy el Gobierno se encuentra con un sistema sanitario en quiebra y esto se tiene que resolver”

Más de 500.000 inmigrantes sin cobertura sanitaria

Más de medio millón de inmigrantes perderán la cobertura sanitaria integral de la que ahora gozan en España porque se encuentran en situación irregular y, de salir adelante la modificación de la Ley de Extranjería anunciada por el Gobierno el pasado viernes, ya no bastará con estar empadronado para acceder a una tarjeta sanitaria. En la actualidad, 573.712 inmigrantes figuran en las estadísticas oficiales como residentes en España sin autorización, ya que 3,2 millones de personas nacidas en países de fuera de la Unión Europea están empadronadas en el país pero son 2,6 millones los permisos expedidos a ciudadanos de estas nacionalidades. Asimismo, las enfermedades sin baja superaron por primera vez en 2011 a las que se notificaron con baja, lo que UGT y CCOO achacan al miedo de los ciudadanos a perder su puesto de trabajo a causa de la crisis económica, según pusieron ayer de relieve los responsables de salud laboral de ambos sindicatos en rueda de prensa.

rios y las pensiones, se le han quitado los derechos laborales, se le han subido las tasas que pagan por los estudios universitarios de sus hijos, se le han reducido las becas y se le obliga a pagar doblemente por la atención sanitaria”, explicó.

Por todo ello, la vicesecretaria general socialista no dudó en asegurar que las familias españolas “tienen derecho a defenderse, pero eso no quiere decir que el PSOE alimente ninguna radicalidad”, y citó expresamente el camino del uso “instrumentos de mediación jurídicos, políticos e institucionales” y la movilización de los colectivos afectados ante los “recortes desordenados” y los “hachazos” ideológicos.

En cuanto a los Presupuestos, se mostró convencida de que agravarán la crisis, no servirán para recuperar la confianza de los mercados y no ayudarán a los españoles.

En clave andaluza, el Grupo Socialista en el Senado, a través de su portavoz en la Comisión de Fomento, Juan Manuel Fernández Ortega, defenderá hoy una moción consecuencia de interpelación por la que se reclama al Gobierno que cumpla con el Estatuto andaluz y asigne a Andalucía el 17,8% de las inversiones previstas en los Presupuestos.



Cívica plantea movilidad geográfica y suspensión de contratos

La entidad prevé realizar el ajuste de plantilla antes de la fusión con Caixabank

R. E. / SEVILLA

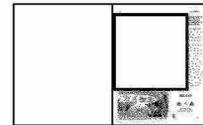
Banca Cívica planteó ayer a los sindicatos medidas de reestructuración que incluyen la movilidad geográfica de los trabajadores y suspensiones temporales de contratos de forma "forzosa", según informaron fuentes sindicales.

Los representantes sindicales en Banca Cívica (Cajasol, Caja Burgos, Caja Canarias y Caja Navarra) y la dirección de la entidad mantuvieron ayer la primera reunión de la mesa laboral tras la adquisición por parte de Caixabank. El grupo plantea una reestructuración de empleo, sin cuantificar, previa a la formalización de la operación financiera con la caja catalana.

También pone encima de la mesa bajas incentivadas voluntarias y prejubilaciones a partir de 52 años con entre el 60 y el 80% del bruto anual, una propuesta que el sindicato UGT considera "factible".

Los sindicatos ven un riesgo en que las medidas propuestas por la dirección de la entidad financiera se conviertan en bajas forzosas o despidos encubiertos y defienden como prioridad el mantenimiento del empleo y, en caso de medidas de ajuste, que sean consensuadas. La próxima semana la mesa laboral mantendrá una nueva reunión, según apuntaron las mismas fuentes.





El turismo cierra marzo con datos 'congelados' desde hace cuatro años

Almería mantiene, no obstante, la estancia media más larga de todo el país, a excepción de los archipiélagos

:: M. CÁRCELES

ALMERÍA. El turismo sigue 'congelado' en cifras de hace cuatro años. A pesar del ajuste en los precios al que se han sometido los hoteleros almerienses (los costes por habitación y noche han caído en Andalucía dos puntos y medio respecto de los que mantenían durante el mismo mes del año pasado), las cifras tanto de viajeros como de pernoctaciones permanecen prácticamente invariables desde hace cuatro años.

Según los datos dados ayer a conocer por el Instituto Nacional de Estadística, la provincia de Almería acogió durante el pasado mes unos 67.052 turistas (56.335 españoles) que mantuvieron 289.174 pernoctaciones en hoteles almerienses (solo 55.230 en el caso de

personas de otras nacionalidades). Las cifras no son demasiado positivas, puesto que sólo se alcanzaría, según los datos del INE, un 34,55% de ocupación en las plazas ofertadas en la provincia de Almería. Unas cifras que resultarían un unos diez puntos por debajo de la ocupación media estatal (que se sitúa en 44,56%).

Así las cosas, en la provincia de Almería habrían abierto durante el mes de marzo 170 establecimientos hoteleros, dos más que hace un año. Sin embargo, el número de plazas hoteleras ofertadas ha sido inferior a la de hace un año en casi 400. El dato positivo reside en la estancia media de los viajeros, que se sitúa en 4,31 días por turista. La tasa solo la superan las provincias insulares (Baleares, Tenerife y Las Palmas), que son destinos consolidados de sol y playa y a los que el acceso turístico es por avión y, por lo tanto, más planificado que en el caso almeriense. La inmensa mayoría de los turistas que visitan Almería, un tercio, provienen de la comunidad autónoma andaluza.

OCUPACIÓN

34,55%

Es el porcentaje de ocupación por las plazas disponibles durante el mes de marzo, que fueron 26.958 (unas 400 menos que el año anterior). Según las estimaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadística, permanecieron abiertos durante este mes, el último de la temporada baja turística, unos 170, dos más que hace tan solo un año.

Las cifras, pese a ser muy parecidas, suponen un descenso de 2.944 viajeros respecto del mismo mes del año pasado (un 4,2% de caída). En el caso de las pernoctaciones, que es lo que aporta una mayor rentabilidad económica al sector, la bajada sería mucho menor, situándose en 1.682 noches de hotel menos (un descenso del 0,57% respecto de las cifras arrojadas el mismo mes del año pasado).

Las cifras, en este caso, son mucho mejores que las detectadas en el global del país. Los datos del INE remarcan que durante el mes de marzo se registraron 17,4 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros españoles, lo que supone una disminución del 3,5% respecto al mismo mes de 2011 (es decir, una caída siete veces mayor que la almeriense). Esta bajada de las pernoctaciones, remarca el INE, se produce tanto entre los residentes, cuya tasa interanual se sitúa en el -3,1%, como entre los no residentes, con una variación interanual del -3,8%.

Además, en estancia media, España se sitúa 1,31 días por debajo que la provincia de Almería, quedando en tres noches por viajero de media en el Estado español. Además, para desestacionalizar la fecha, la comparativa trimestral efectuada por el INE no deja lugar a dudas de que el turismo no ha mejorado en este primer tramo del año. Durante el primer trimestre de 2012, las pernoctaciones descienden un 0,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

EN BREVE

Los sindicatos abren una nueva brecha de conflicto

MANIFESTACIONES

:: **M. C.** Los sindicatos continúan en pie de guerra. Especialmente después de que el Gobierno haya anunciado nuevas medidas contra el déficit que incluyen el copago farmacéutico o la elevación de tasas universitarias. Por ello, se han anunciado movilizaciones que conjuntamente van a llevar a cabo UGT y CCOO. Por un lado, una manifesta-

ción del próximo domingo, día 29 de abril, bajo el lema «Con la Educación y la Sanidad no se juega», y que pretende «dar una respuesta amplia y contundente por parte de los trabajadores y la ciudadanía en general a las agresiones del Gobierno del Partido Popular y en defensa de los servicios públicos y el estado del bienestar», indican en una nota. Además, esta convocatoria significará, a su vez, calentar motores para la tradicional manifestación del Primero de Mayo, apenas dos días después, y cuyo lema es en esta ocasión: «Quieren acabar con todo, Trabajo, Dignidad, Derechos».

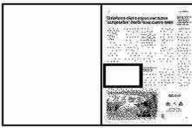
La Caixa convoca la sexta edición del Premio 'Emprendedor XXI'

ECONOMÍA

:: **R. I.** El Premio 'Emprendedor XXI' ha abierto la convocatoria de su sexta edición. La iniciativa, impulsada por La Caixa y cootorgada por ENISA, tiene el objetivo de identificar, reconocer y acompañar a las empresas innovadoras de reciente creación con mayor potencial de crecimiento en España. Es su sexta edición y los ganadores de las diversas categorías pueden aspirar a

un total de 42 premios, que incluyen aportaciones económicas de diversas cuantías, actividades de formación en escuelas de negocio de prestigio internacional y la participación en un puente tecnológico a Silicon Valley. El premio principal, destinado a la empresa más innovadora de España en la categoría 'Creces XXI', asciende a 100.000 euros. En Andalucía, la convocatoria se organiza en colaboración con la fundación pública Andalucía Emprende. El plazo para enviar candidaturas en las dos categorías se abrió el pasado día 20 de marzo y termina en el mes de mayo.





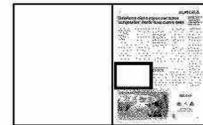
Los sindicatos abren una nueva brecha de conflicto

MANIFESTACIONES

:: **M. C.** Los sindicatos continúan en pie de guerra. Especialmente después de que el Gobierno haya anunciado nuevas medidas contra el déficit que incluyen el copago farmacéutico o la elevación de tasas universitarias. Por ello, se han anunciado movilizaciones que conjuntamente van a llevar a cabo UGT y CCOO. Por un lado, una manifesta-

ción del próximo domingo, día 29 de abril, bajo el lema «Con la Educación y la Sanidad no se juega», y que pretende «dar una respuesta amplia y contundente por parte de los trabajadores y la ciudadanía en general a las agresiones del Gobierno del Partido Popular y en defensa de los servicios públicos y el estado del bienestar», indican en una nota. Además, esta convocatoria significará, a su vez, calentar motores para la tradicional manifestación del Primero de Mayo, apenas dos días después, y cuyo lema es en esta ocasión: «Quieren acabar con todo, Trabajo, Dignidad, Derechos».

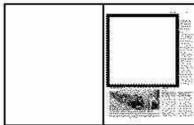


**EN BREVE****Los sindicatos abren una nueva brecha de conflicto****MANIFESTACIONES**

∴ **M. C.** Los sindicatos continúan en pie de guerra. Especialmente después de que el Gobierno haya anunciado nuevas medidas contra el déficit que incluyen el copago farmacéutico o la elevación de tasas universitarias. Por ello, se han anunciado movilizaciones que conjuntamente van a llevar a cabo UGT y CCOO. Por un lado, una manifesta-

ción del próximo domingo, día 29 de abril, bajo el lema «Con la Educación y la Sanidad no se juega», y que pretende «dar una respuesta amplia y contundente por parte de los trabajadores y la ciudadanía en general a las agresiones del Gobierno del Partido Popular y en defensa de los servicios públicos y el estado del bienestar», indican en una nota. Además, esta convocatoria significará, a su vez, calentar motores para la tradicional manifestación del Primero de Mayo, apenas dos días después, y cuyo lema es en esta ocasión: «Quieren acabar con todo, Trabajo, Dignidad, Derechos».





EL EJIDO

Elsur celebra elecciones, CGT saca mayoría y CC OO pierde 6 delegados

Confederación General del Trabajo logra cinco representantes, Comisiones Obreras y UGT tres y USO dos. El nuevo comité de empresa se dibujará en breve

ELIZABETH DE LA CRUZ
EL EJIDO

La plantilla de la Empresa Mixta de Servicios Municipales Elsur - que actualmente está formada por unos 360 trabajadores- ha celebrado elecciones sindicales para elegir a los que van a ser de ahora en adelante quienes les representen en el seno de la empresa. Unas elecciones que, según ha podido saber LA VOZ, han cambiado por completo el panorama sindical de Elsur, ya que, el resultado del proceso electoral celebrado el pasado 17 de abril ha logrado la entrada en el comité de empresa de dos nuevos sindicatos, y la pérdida de delegados para Comisiones Obreras y UGT.

Así, según ha informado a este periódico el todavía portavoz del comité de empresa, Iván Martín, "CC OO y UGT han obtenido tres delegados, USO dos y CGT ha ganado por mayoría con cinco representantes". De este modo, el sindicato hasta ahora mayoritario, CC OO, ha perdido seis de sus nueve enlaces sindicales, UGT ha dejado de contar con uno de sus representantes, y dos organizaciones que hasta ahora no contaban con representación en la empresa, la Confederación General del Trabajo (CGT) y Unión Sindical Obrera (USO), han obtenido un hueco, incluso en el



■ Este viernes los delegados elegidos podrían reunirse para conformar el nuevo comité de empresa. / LA VOZ

El viernes podría producirse el primer encuentro entre los trabajadores elegidos

caso de CGT, ese hueco les ha llevado a hacerse con la mayoría de los delegados, ya que el comité cuenta con un total de 13 representantes. En este sentido, uno de los representantes de CGT que ha resultado elegido, Felipe Pérez,

ha avanzado que este mismo viernes podría producirse el primer encuentro entre los delegados de los cuatro sindicatos, por lo que el comité de empresa podría quedar constituido esta semana, aunque aún quedan muchas líneas por dibujar.

Y es que con este resultado, cabría la posibilidad de distintos pactos entre las secciones sindicales, aunque este punto parece que no se contempla en la intención del resto de representantes designados. Por otro lado, los conflictos

que ha venido sufriendo en los últimos años la plantilla relativos a los retrasos e impagos en las nóminas han desaparecido poco a poco, ya que, aunque en ocasiones no perciben sus sueldos hasta el día 15 ó 16 de cada mes, por el momento están cobrando con total normalidad.

Sin embargo, cabe recordar, el ERE suspensivo de 18 trabajadores que aún permanece en el aire, un asunto que les sigue preocupando pero del que hasta ahora nada se sabe.



Laboral

-  - **Verdiblanca finaliza seis programas contra la violencia de género**
DIARIO DE ALMERÍA - 12
-  - **Concluye el curso para cocineros y atención a mayores de Empleo**
DIARIO DE ALMERÍA - 17
-  - **Anticorrupción pide la cárcel para el ex consejero de Empleo**
DIARIO DE ALMERÍA - 28
-  - **"Cómo podría yo haber evitado esto?"**
DIARIO DE ALMERÍA - 29
-  - **Trabajo detecta en Málaga un fraude de más de 32 millones a la Seguridad Social**
DIARIO DE ALMERÍA - 31
-  - **La Cámara presenta un ERE y reduce jornada**
IDEAL DE ALMERÍA - 4
-  - **Fondón adecua el municipio y las acequias con el plan de empleo agrario**
IDEAL DE ALMERÍA - 11
-  - **Plan de Desarrollo para Alicún**
IDEAL DE ALMERÍA - 17
-  - **Diez años, cien vidas**
LA VOZ DE ALMERÍA - 13
-  - **Fiscalía Anticorrupción y el PP piden prisión para el exconsejero**
LA VOZ DE ALMERÍA - 40
-  - **Zarriás sale en defensa de Antonio Fernández**
LA VOZ DE ALMERÍA - 40



Verdiblanca finaliza seis programas contra la violencia de género

IGUALDAD. La asociación Verdiblanca acaba de finalizar una de las principales acciones que viene desarrollando dentro de su programa 'Iguala-T', para favorecer políticas de igualdad entre hombres y mujeres dentro de su plantilla, y que se enmarcan en su 'I Plan de Igualdad de Género 2011-2012', subvencionado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y por el Fondo Social Europeo, bajo el lema 'Andalucía se mueve con Europa'.



**LUBRÍN****Concluye el curso para cocineros y atención a mayores de Empleo**

Un total de dieciséis personas desempleadas mayores de 25 años y con dificultades de inserción laboral de Lubrín han recibido formación y trabajado durante un año en las especialidades de cocina y atención geriátrica gracias al Taller de Empleo 'San Sebastián', un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Lubrín y subvencionado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía con cerca de 349.000 euros.



LA INVESTIGACIÓN DE LOS ERE La Fiscalía sospecha que la Junta diseñó un sistema para eludir el control sobre los fondos

Anticorrupción pide la cárcel para el ex consejero de Empleo

El fiscal también exige para Fernández una fianza de responsabilidad civil de 890 millones • La Junta se limita a que comparezca semanalmente en el juzgado, la retirada del pasaporte y una fianza de 68 millones



La juez Mercedes Alaya, a su llegada a los juzgados.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

Jorge Muñoz / SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción y las acusaciones particulares que ejercen el Partido Popular y el sindicato Manos Limpias, pidieron anoche a la juez Mercedes Alaya, investigadora de la trama de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares, que acuerde el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza del ex consejero de Empleo Antonio Fernández, imputado por el escándalo de los ERE fraudulentos. La Junta de Andalucía, que también ejerce la acusación, se desmarcó de la petición de la Fiscalía —con la que hasta ahora siempre había estado de acuerdo en los dos encarcelamientos previos en este caso, los del ex director de Trabajo, Francisco Javier Guerrero y su chófer, Juan Francisco Trujillo— y sólo pidió que se fije una comparecencia *apud acta* semanal del ex consejero, que se le retire el pasaporte y se le imponga una fianza para cubrir las posibles responsabilidades civiles de 68 millones de euros.

La Fiscalía Anticorrupción y las demás acusaciones elevaron a 890.052.666 euros la fianza de responsabilidad civil para hacer frente al posible perjuicio causado por la concesión de las ayudas irregulares.

La petición del Ministerio Público y de las acusaciones se produjo durante una comparecencia celebrada en el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla para la adopción de medidas cautelares y la petición se justifica porque la Fiscalía Anticorrupción entiende que hay riesgo de fuga y la posibilidad de que el ex consejero influya en los testigos de este proceso, al tiempo que considera que los delitos son muy graves y las penas que pudieran imponerse muy elevadas, ya que sólo en el caso de la malversación de caudales públicos la pena se eleva a 18 años.

Anticorrupción argumenta que el hecho de que Fernández haya respondido a todas las preguntas de las partes no implica una colaboración con la Justicia. "Responder a todas las preguntas no siempre supone una colaboración", afirmó el fiscal, lo que supone un aviso a navegantes para los imputados que aún tienen que comparecer en esta macroinvestigación.



Antonio Fernández, a la derecha, y su abogado.

BELEN VARGAS

El PSOE pedirá una comisión de investigación al margen de IU

Después de haberse negado hasta en una docena de ocasiones a la creación de una comisión de investigación sobre los ERE en el Parlamento la pasada legislatura, el PSOE quiere cambiar ahora de registro y presentará una iniciativa para que se cree una. Esta es una de las primeras consecuencias del reciente acuerdo político alcanzado con IU, en el que se recoge no sólo una comisión para este escándalo, sino que se reforme el Reglamento del Parlamento andaluz para dar más facilidades a esta figura que garantiza la transparencia democrática. A pesar de ir de la mano de IU, que ya presentó la pasada semana su iniciativa sobre los ERE, el PSOE quiere presentar la suya propia, y lo hará, porque

ahora no es un momento electoral. Este es el argumento que esgrimió ayer la secretaria de Organización del PSOE-A, Susana Díaz, para justificar el rechazo sistemático a esa comisión cuando fue pedida por PP e IU. Según Díaz, los resultados habrían tenido un "uso torticero" por parte de la oposición por la proximidad de las elecciones, y eso es lo que se quiso evitar. En cuanto a la reforma del Reglamento, PSOE e IU tienen previsto crear un grupo de trabajo, pero parece difícil que se vaya a acceder a la petición de la coalición de izquierdas de que nadie pueda vetar la creación de una comisión de investigación. De hecho, esos términos no están recogidos en el acuerdo. / CH.S.

CRÍTICAS

El Partido Popular sospecha que PSOE e IU han introducido en sus negociaciones la presidencia de la federación de alcaldes



PLAZOS

IU cree que tardaría dos o tres días en concretar la estructura de la Junta si las bases dan el sí al acuerdo con el PSOE

La postura que iba a adoptar la Fiscalía sobre la situación procesal de Antonio Fernández se intuía claramente desde la última pregunta que le realizó en su interrogatorio el pasado domingo y en la que puso de manifiesto las sospechas del Ministerio Público respecto a que el sistema había sido "ideado por la Junta para tener las manos libres a la hora de disponer de fondos públicos sin control previo ni posterior, en beneficio de determinadas personas y en perjuicio del resto de los ciudadanos andaluces".

La solicitud de ingreso en prisión se produce tras cuatro días de declaración y más de treinta horas de un interrogatorio en las que Antonio Fernández ha intentado contestar al aluvión de imputaciones que le planteó la juez Mercedes Alaya alegando una y otra vez que el sistema por el que se concedían las ayudas "era y sigue siendo legal".

Esta tesis la mantuvo Fernández cuando realizó un alegato final al término del interrogatorio de la juez, a la que manifestó que siempre ha tenido "el criterio y la conciencia de trabajar bajo el principio de la legalidad y de la legalidad presupuestaria".

La magistrada le imputó al inicio de su comparecencia, el pasado viernes, un total de seis delitos. En concreto, la juez le atribuye delitos de cohecho y false-

INFLEXIBLE

La Fiscalía no cree que responder a todas las preguntas implique colaboración de Fernández

dad en documento mercantil, y otros cuatro de carácter continuado: prevaricación, malversación de caudales públicos, fraude en la obtención de subvenciones y negociación prohibida a funcionarios.

La imputación de Alaya al ex consejero se vertebra en una triple argumentación. En primer lugar, la juez entiende que el ex alto cargo era "conocedor" de la inclusión de intrusos en los expedientes de las ayudas públicas. En segundo, que también conocía los "importantes reparos" que había puesto la Intervención General de la Junta al sistema de transferencias de financiación por el que se concedían las ayudas. Y en tercer lugar, por su inclusión en el ERE de González Byass de 2008, en el que la juez considera que fue incluido a pesar de que entiende que Antonio Fernández ya no era trabajador y por tanto no podía acogerse a la prejubilación. Sobre su renuncia al ERE, la instructora sospecha que se produjo una vez que el ex consejero tuvo conocimiento de este procedimiento judicial.

“¿Cómo podría yo haber evitado esto?”

El ex consejero de Empleo lamenta no haber ejercido un mayor control sobre la gestión de su equipo de confianza

J. M. / SEVILLA

La declaración del ex consejero de Empleo Antonio Fernández finalizó ayer tarde con un alegato en el que proclamó su inocencia y su desconocimiento de las irregularidades que se han producido en las ayudas públicas, ya que según dijo tenía una gran confianza en el equipo de personas que trabajaban con él en la Consejería. “¿Cómo podría yo haber evitado esto?”, fue la última frase que pronunció Fernández en su defensa.

Su abogado, Alfonso Martínez del Hoyo, explicó que Fernández dijo a la juez Alaya que dentro de su absoluto convencimiento de que ha actuado "bajo la legalidad y sin consentir ilegalidades por parte de nadie, a día de hoy y ante los evidentes indicios que contiene el procedimiento, se cuestiona y se tortura pensando si podría haber actuado de otra manera".

El ex consejero reflexionó sobre si "en lugar de ser un consejero impulsor, debía haber si-

FRASES

» En lugar de ser un consejero impulsor, debía haber sido un consejero cercano y vigilante de la gestión de mis subordinados y no tan confiado"

» Tengo un gran pesar por el daño institucional que esto ha producido no sólo a la Junta sino a la propia comunidad autónoma"



do un consejero cercano y vigilante de la gestión de mis subordinados y no tan confiado", en clara alusión al ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, actualmente en prisión por esta causa. Fernández reconoció que a estas alturas "ya no hay vuelta atrás" y lamentó que además del "enorme daño personal" que este caso le ha causado siente un "gran pesar por el daño institucional que esto ha producido no sólo a la Junta sino a la propia comunidad autónoma, habida cuenta del carácter público y los términos en que se está desarrollando el debate a nivel nacional" sobre el escándalo de los ERE.

La defensa de Fernández presentó a primera hora de la mañana de ayer a la instructora un documento remitido por la empresa González Byass que acredita que el ex consejero ha formado parte de todos los listados de trabajadores de la empresa en el periodo comprendido entre los años 1980 y 2008, si bien la juez entiende que a partir de 1981 ya no era trabajador y por tanto no le correspondía su inclusión en el ERE de 2008.

Ese documento fue aportado por la empresa hace dos meses a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, pero a día de hoy la Guardia Civil aún no ha remitido el estado de González Byass en el que tendría que haberse adjuntado esa documentación.

Repudia el término 'fondo de reptiles'

Fernández se enfrenta a la acusación del PP y habla de "fondos presupuestados"

J. M. / SEVILLA

Fernández rechazó ayer que se calificase como fondo de reptiles la partida presupuestaria 31.L por la que se abonaban las ayudas públicas en las que se han detectado numerosas irregularidades. Esta expresión fue utilizada por los abogados de la acusación que ejerce el PP durante su interrogatorio. "No le admito que utilice el término

fondo de reptiles, eran fondos presupuestados", replicó Fernández a los letrados del PP, que le plantearon un total de 212 preguntas. El ex alto cargo señaló que el inicio de la polémica partida 31.L está en los acuerdos de concertación social cuyos firmantes eran los presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

El ex consejero respondió a muchas preguntas de esta acusación con evasivas, como cuando se le preguntó por las ayudas que por ley tenían que ser aprobadas por el Consejo de Gobierno, las que superaban los 1,2 millones de eu-

ros. Fernández dijo en primer lugar que eso "no era así" y cuando la instructora le mostró la ley, respondió con un "no sé".

Las mismas evasivas se reiteraron cuando le preguntaron por el "verdadero destino" de algunas de las ayudas, como las vinculadas al grupo empresarial de la Sierra Norte que presidía el empresario José Enrique Rosendo, hijo del ex alcalde de El Pedroso (Sevilla) Rafael Rosendo, también imputado en la causa. A todas estas cuestiones el ex consejero contestó no saber nada del destino de esas ayudas.

Una de las últimas preguntas

que se hicieron al ex consejero fue sobre el papel que jugaban los delegados provinciales de su consejería en la concesión de las ayudas. Fernández explicó que en caso de que hubiera una queja o reclamación sobre alguna subvención concedida pero que aún no hubiera sido abonada, "el primer bofetón" se lo llevaban los delegados provinciales, aunque rechazó que tuvieran responsabilidad en la concesión. Fernández dijo que la misión de los delegados consistía en trasladar esa queja o reclamación, pero no podían comprometer el pago.

Trabajo detecta en Málaga un fraude de más de 32 millones a la Seguridad Social

Los inspectores 'cazaron' el año pasado a 283 personas que trabajaban y cobraban el paro a la vez y a 205 empresarios que se beneficiaron de esta irregularidad

Ángel Recio / MÁLAGA

La Inspección de Trabajo detectó el año pasado en la provincia de Málaga un fraude a la Seguridad Social de 32,76 millones de euros tras contabilizar un total de 2.358 infracciones, de las cuales la gran mayoría (1.388) correspondieron a aspectos relacionados con la afiliación y alta de trabajadores por cuenta ajena, es decir, no dar de alta a los empleados. No obstante, el dinero defraudado por esta circunstancia apenas ascendió a 4,4 millones de euros. El mayor fraude económico, cifrado en 16 millones de euros, se produjo por la derivación de responsabilidad. "Eso ocurre cuando, por ejemplo,

una empresa ha desaparecido pero ha dejado una deuda con la Seguridad Social. Sus socios constituyen otra compañía y creen que no tienen que pagar ese importe, pero sí tienen que hacerlo. También ocurre con empresas que subcontratan o ceden servicios y no cotizan a la Seguridad Social", explica Mercedes Muñoz, la jefa de la Inspección en Málaga.

Esos 32,7 millones de euros son el fraude que Trabajo ha conseguido descubrir y tienen que abonarlo las empresas. No obstante, no sólo vale devolver el dinero defraudado sino que la Inspección multó a todos los infractores con 6,53 millones de euros el año pasado.

Otro de los aspectos clave en el

balance del año de la Inspección está relacionado con lo que en este departamento llaman economía irregular, que diferencian de la sumergida porque la primera se produce entre empresas conocidas y la segunda entre firmas cuya existencia se desconoce. Los funcionarios realizaron en Málaga el año pasado 8.045 inspecciones que dieron lugar a 14.379 actuaciones —suele haber más de un acta por inspección— y se sumaron 1.747 infracciones que, entre el fraude y las multas, suponen un montante de casi cinco millones de euros.

La mayoría de penalizaciones fueron por fraudes en la contratación. Pero lo que genera más alarma social es que, una vez más, los

inspectores se han encontrado a numerosas personas que estaban trabajando y recibiendo algún tipo de prestación a la vez. La Inspección puso el año pasado 517 multas por esta situación, pillando a 283 personas que estaban en un empleo y cobrando el paro y a 205 empresarios que cogieron personal aún a sabiendas de que esos ciudadanos estaban recibiendo una prestación por desempleo y que, por tanto, estaban cometiendo una irregularidad. La sanción se pone al empresario y no al trabajador, si bien a esos falsos parados se les retira el subsidio de desempleo y no pueden recibir ningún tipo de ayuda pública o curso de formación de Empleo durante un año.



La Cámara presenta un ERE y reduce jornada

EMPLEO

:: **EFE.** La Cámara de Comercio de Almería ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) para reducir la jornada de sus trabajadores un 18,75%. Fuentes de la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía en Almería han indicado a Efe que el expediente, que no detalla el número de trabajadores afectados, fue presentado el pasado jueves. Los trabajadores de la institución cameral verán reducida su jornada a excepción de los empleados de la Secretaría General, a quienes se les reduce en un 50%.





Fondón adecua el municipio y las acequias con el plan de empleo agrario

:: L. M.

FONDÓN. Quince personas de la localidad de Fondón han encontrado trabajo gracias al Plan de Fomento de Empleo Agrario, que ha destinado casi 60.000 euros a esta localidad que se están invirtiendo en varias obras «muy importantes», según ha destacado el alcalde, Francisco Álvarez.

Se trata de la apertura de una calle nueva para unir dos tramos del pueblo entre Haza de la bolsa y la Cruz de Santa Ana, donde trabajan cinco personas; obras de abastecimiento, con otras cinco e infraestructuras hidráulicas, donde otras cinco personas se centran en el arreglo de acequias desde hace unos tres meses y continuarán con los trabajos otros dos.

El diputado Provincial responsable del PFEA, Ramón Rueda, ha visitado estas actuaciones acompañado del alcalde y ha comprobado el estado de ejecución de las obras realizadas con cargo al Régimen General, al Régimen Agrario y al Programa de Empleo Estable.

Por un lado, el proyecto encuadrado dentro del Régimen General, denominado 'Infraestructuras Urbanas en Fondón'. Se trata de una obra que cuenta con un presupuesto total que alcanza los 36.593 euros y consta de actuaciones en lugares como el Paso Peatonal entre la Calle Balsa y la Calle Lavadero, donde se renovará la red de abastecimiento y saneamiento; o entre las calles Muro y San Marcos donde se ha pavimentado y se ha realizado la reparación de un muro e instalación de un imbornal. De estos 22.072 euros están destinados a cubrir la mano de obra y 14.521 a sufragar los materiales.

Ramón Rueda también se ha interesado por los trabajos del Régimen Agrario: 'Mantenimiento de Espacios Públicos', proyecto que consta de cuatro actuaciones y cuenta con 22.837,63 euros de presupuesto. Incluye el acondicionamiento de jardines, plazas y parques, con actuaciones en el mirador, parques infantiles o las plazas de San Marcos y Bernardo Martín.

En cuanto a trabajos de pinturas y barandillas se han ejecutado en el cementerio y Ermita de las angustias; Colegio público; C/ Andalucía y dependencias municipales.

Acequias

Otras actuaciones se han centrado en la limpieza de acequias: Baja, Molino Alto, La Tejera, del Molino, Molino Juan de Dios, del Vado, Vidaña, Molino Vicente, Bóvedas, Leus, Cerrillo y Hormica.

Esta última se ha arreglado a su paso por Fuente Victoria, Laujar de Andarax y Benecid, «lo que es una buena noticia para los agricultores cuyas tierras se encuentran en esas zonas. Estas obras se están haciendo con el PER y se van a reparar aproximadamente unos 1.500 metros de acequia», ha manifestado Álvarez. El alcalde fondonero ha destacado que «la intención es limpiar las acequias y reparar aquellas que lo necesiten, con el fin de optimizar al máximo el agua procedente del río Andarax que este año es escasa como consecuencia de las



Los planes que se están desarrollando dan trabajo a 15 vecinos.

pocas lluvias que hemos tenido durante el otoño e invierno. Además estamos limpiando la balsa de la acequia de El Lugar, donde no se ha actuado en cinco años, y también se ha terminado el riego por goteo para que los agricultores que se benefician del agua de esta última puedan regar tras el acuerdo al que ha llegado el Ayuntamiento con la Comunidad de Regantes Nuestra Señora de las Angustias de Fondón». Francisco Álvarez afirma que desde el Ayuntamiento «se está hacien-

do una gran apuesta por nuestros regadíos y agricultores, así como por lograr que un bien tan escaso como el agua no se desperdicie y se aproveche al máximo. Para ello es una prioridad colaborar con la Comunidad de Regantes de Fondón y así lo hacemos». Desde la Diputación se destaca que el PFEA «es un balón de oxígeno para los pueblos menores de 20.000 habitantes, que obtienen empleo y los servicios e infraestructuras que a través de estos planes se llevan a cabo».



Plan de Desarrollo para Alicún

La Diputación y el Ayuntamiento estudian el futuro agrícola y ganadero así como el del turismo, el mármol y el medio ambiente

:: **MARÍA DE TORRES**

ALMERÍA. La Diputación y el Ayuntamiento de Alicún están trabajando de forma conjunta para lograr que el Área de Empleo y Promoción Económica pueda hacer posible el Plan de Desarrollo Local del municipio. El diputado de Promoción Económica, Amós García, ha visitado este municipio para mantener un encuentro de trabajo con el alcalde, Manuel Jesús Cantón, una reunión de trabajo en la que ha hecho entrega del Estudio Socio Económico que ha realizado su área y han abordado posibilidades de futuro de Alicún en base a la agricultura, ganadería, medio ambiente, turismo e industria de la piedra.

Esta visita del diputado supone el primero de los pasos de la línea de trabajo común que han emprendido Ayuntamiento y Diputación para promover la creación de empleo en el municipio. Y es que ahora ambos, trabajan para que Diputación pueda elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Local, en el que la recogida de



Reunión. Manuel Jesús Cantón, alcalde de Alicún (izq) y el diputado Amós García Hueso. :: **IDEAL**

información es clave, antes de crear un grupo de trabajo que elabore el DAFO (un informe que recoge las Debilidades, Fortalezas y las Amenazas y Oportunidades que tiene el municipio); y de la posterior redacción de las líneas estratégicas y finalización del plan.

Además, Amós García y Manuel Cantón han sentado las bases de este importante plan que pretende conocer las potencialidades del municipio para poder establecer las líneas

de acción que pretendan movilizar los recursos que dinamicen su tejido económico y social.

En esta reunión de trabajo a la que han asistido técnicos de la Institución Provincial, el Diputado de Promoción Económica ha querido hacer entrega al Alcalde del Informe Socioeconómico que ha realizado la Diputación sobre los municipios que no cuentan con Agentes Locales de Promoción de Empleo con el ánimo de buscar una valoración del estado

de la economía actual y del empleo.

Diputación establece como objetivo principal de los Planes de Desarrollo el realizar una foto fija del territorio, dando así a conocer sus infraestructuras, servicios y oportunidades de negocio que puedan cubrir las necesidades planteadas por la población. Todo ello sirve también de base al Plan de Desarrollo Local y permite establecer las prioridades y conseguir los objetivos marcados.



SOCIEDAD

Diez años, cien vidas

Una década lleva Aspapros trabajando en su residencia de Viator, donde busca mejorar el día a día de un centenar de personas con discapacidad intelectual



■ Francisca Pérez y Manuel Lucas visitan una de las aulas del centro ocupacional de Aspapros en Viator. / LA VOZ

MALU MANSILLA
REDACCIÓN

En un mundo hecho a la medida de otros, las personas con discapacidad intelectual necesitan un importante apoyo en su lucha por la integración social. Para ello trabaja desde los años 60 la Asociación de Padres, Protectores y Personas con Discapacidad Intelectual, Aspapros. La entidad celebra estos días el décimo aniversario de su centro de Viator, por el que han pasado en estos años más de cien personas.

En esta localidad almeriense Aspapros cuenta con una residencia, un centro ocupacional, un centro de día y un centro especial de empleo. Todos están esta semana abiertos al público para que puedan ser conocidos por la sociedad almeriense.

La celebración comenzó ayer con una ruta por el centro a la que estaban invitados representantes de diferentes administraciones y de asociaciones de la provincia, a los que se unieron por la tarde familiares de los usuarios. Entre los asistentes no faltaron el delegado provincial de Salud de la Junta, Manuel Lucas, o la delegada provincial de Empleo, Francisca Pérez Laborda, que indicó que la administración autonómica pretende

seguir colaborando con Aspapros para aumentar el empleo de las personas con discapacidad intelectual. Desde el año 2007 Empleo ha otorgado a la entidad subvenciones por más de 500.000 euros.

“Además de abrirnos a la sociedad, con este evento pretendemos agradecer a las administraciones y asociaciones el gran apoyo que durante todo este tiempo nos han ofrecido, sin el cual no podríamos realizar nuestro trabajo”, explica Andrés Repullo, responsable de Comunicación de Aspapros.

Y entre los muchos almerienses que esta semana pasarán por el centro de Viator, hay muchos escolares. Cuatro centros educativos de Almería, los institutos Nicolás Salmerón y Alhadra y los colegios Princesa Sofía y el Rafael Alberti, tienen planeadas excursiones al complejo de la entidad social.

Entre las actividades relacionadas con el décimo aniversario de Aspapros en Viator la entidad también podrá en marcha un torneo de fútbol para personas con discapacidad de diferentes asociaciones, una cena de hermanamiento con los centros de los municipios de Huércal de Almería y de Viator, presentarán un corto sobre el mundo de la discapacidad o un concurso de postales navideñas.

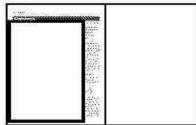


■ Representantes políticos y de asociaciones visitan el centro. / LA VOZ



■ Varios usuarios de Aspapros, en una de las aulas. / LA VOZ





CASO ERE



■ Las comparecencias de Antonio Fernández ante la jueza Mercedes Alaya comenzaron el pasado viernes en Sevilla. / EUROPA PRESS

Fiscalía Antincorrupción y el PP piden prisión para el exconsejero

“¿Cómo podría yo haber evitado esto?”, se pregunta Antonio Fernández en su alegato final. Ha comparecido en cuatro jornadas maratónicas en los Juzgados

EUROPA PRESS
SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción, el PP y el sindicato Manos Limpias han solicitado el ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza y el pago de una fianza de 890.052.666 euros en concepto de responsabilidad civil para el exconsejero de Empleo Antonio Fernández, imputado dentro de la investigación por las irregularidades detectadas en numerosos expedientes de regulación de empleo (ERE), han informado a los periodistas abogados presentes en la declaración.

Durante la celebración de la comparecencia de medidas cautelares, que ha concluido alrededor de las 21,35 horas de ayer lunes, el Ministerio Público ha pedido a la juez Mercedes Alaya el ingreso en prisión de Antonio Fernández, petición a la que se han adherido PP y Manos Limpias, mientras que la Junta no ha solicitado el ingreso en la cárcel del exconsejero, sino que comparezca semanalmente en el Juz-

gado y que pague una fianza de 68 millones de euros, así como que se le retire el pasaporte.

Alegato final de Fernández

El exconsejero de Empleo de la Junta de Andalucía Antonio Fernández, imputado dentro de la investigación por las irregularidades cometidas en numerosos expedientes de regulación de empleo (ERE) tramitados por la Administración autonómica, ha concluido este lunes a las 20,00 horas su declaración con un alegato final en el que se ha preguntado: “¿cómo podría yo haber evitado esto?”.

A preguntas de su letrado, Alfonso Martínez del Hoyo, el imputado ha mostrado su “absoluto” convencimiento de haber actuado siempre conforme a la legalidad y no haber consentido ninguna conducta ilegal por parte de ninguna persona, pero “a día de hoy, y ante los evidentes indicios que contiene el procedimiento, se cuestiona, se tortura y se macha-

INVESTIGACIÓN

El PSOE, a favor de una comisión

■ El PSOE-A registrará su propia iniciativa en el Parlamento andaluz para pedir la creación de una comisión de investigación en la Cámara sobre las irregularidades detectadas en expedientes de regulación de empleo (ERE) tramitados por la Junta.

Así lo ha anunciado en rueda de prensa la secretaria de Organización del PSOE-A después de que los 12 diputados de IULV-CA solicitaran la creación de una comisión de investigación sobre el mismo asunto el jueves coincidiendo con el Pleno constitutivo de la nueva legislatura.

Susana Díaz ha asegurado que, una vez pasadas las elecciones autonómicas del pasado 25 de marzo, su partido no tiene “ningún inconveniente” en crear dicha comisión de investigación, a la que se opuso hasta una decena de veces en la anterior legislatura.

ca preguntándose si podía haber actuado de otra manera”.

De este modo, y según ha informado a los periodistas su propio letrado, el imputado se ha cuestionado “si en vez de ser un consejero impulsor, debería haber sido un consejero cercano y vigilante de la gestión de sus subordinados y no tan confiado”, no obstante lo cual ha reconocido que “ya no hay marcha atrás”.

Antonio Fernández ha declarado ante la juez y los abogados de las partes presentes en la causa desde el pasado viernes.

El PP pide explicaciones

El secretario general del PP-A, Antonio Sanz, ha pedido una explicación “urgente” al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y a su antecesor en el cargo, Manuel Chaves, por la “imputación” que, según ha indicado, el exconsejero de Empleo Antonio Fernández les ha hecho a ambos en relación a sus responsabilidades en el caso de los ERE.





Zarriás sale en defensa de Antonio Fernández

E. PRESS
MADRID

El secretario federal del Política Municipal del PSOE, Gaspar Zarriás, ha asegurado que el exconsejero andaluz de Empleo Antonio Fernández, que declara desde el pasado viernes como imputado ante la juez encargada del caso de las irregularidades detectadas en expedientes de regulación de empleo (ERE) tramitados por la Junta, "hizo un buen trabajo en un momento difícil y complicado".

Zarriás se ha pronunciado de este modo, durante una entrevista a ABC Punto Radio recogida por Europa Press, al ser preguntado por la declaración ante la juez Mercedes Alaya de Antonio Fernández, con el que coincidió en el Gobierno andaluz durante su etapa como consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

"Buen trabajo"

"Conozco a Antonio Fernández y creo que hizo un buen trabajo en un momento muy difícil y complicado", ha comentado Zarriás, que ha señalado que el caso se encuentra en una fase inicial y por ello "hay

El dirigente no se encuentra "preocupado" personalmente

que esperar a que termine".

En este sentido, ha asegurado que "habrá que esperar a que el procedimiento siga para hacer un juicio con mayor contundencia" aunque ha puntualizado que desde "el punto de vista personal" no se encuentra preocupado.

"Posiblemente el comportamiento de algunas personas que en este momento están en prisión deja mucho que desear y no comparto muchas de las cuestiones que se han puesto sobre la mesa", añadió el dirigente socialista.



Sindicalismo



- **El sindicato CSIF considera un retroceso la reducción de los partidos judiciales**

DIARIO DE ALMERÍA - 11



- **ALSA desconvoca la huelga para el 1 de mayo**

IDEAL DE ALMERÍA - 9



- **El municipio contará con un Grupo de Pronto Auxilio**

LA VOZ DE ALMERÍA - 23

El sindicato CSIF considera un retroceso la reducción de los partidos judiciales

Opina que será un obstáculo y regresión para los funcionarios de Justicia y para los ciudadanos

Redacción / ALMERÍA

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Andalucía, considera un retroceso y un obstáculo para la ciudadanía y funcionarios de la Administración de Justicia, la propuesta del Consejo General del Poder Judicial, con la reducción de los partidos judiciales existentes en la actualidad. En esta línea, el CGPJ ha aprobado los criterios y princi-



María Angustias Serrano.

pios básicos para el nuevo modelo de demarcación judicial, cuya aplicación será la disminución de los 431 partidos judiciales a menos de la mitad, en concreto entre los 190 y 200, que supondrá la fusión de los mismos. A este respecto, el Consejo ha propuesto la sustitución del término 'partido judicial' por el de 'circunscripciones', bajo las premisas de atención y proximidad al ciudadano y para evitar desplazamientos mediante comunicación telemática y el uso de las nuevas tecnologías.

Según la presidenta del sector Justicia de CSIF Almería, María Angustias Serrano, no se debe cargar al ciudadano, en estos momentos, con nuevas tasas y con desplazamientos que disuadan o limiten el derecho a la tutela judicial efectiva. "La justicia es un servicio público esencial y básico para todos los ciudadanos, con independencia del lugar en el que residan".



ALSA desconvoca la huelga para el 1 de mayo

ACUERDO LABORAL

:: **EFE.** Los sindicatos de la empresa Nex Continental (Alsa) y representantes de la firma han firmado un principio de acuerdo para desconvocar las jornadas de huelga que estaba previsto que se celebrasen desde el próximo 1 de mayo y que afectaban a los servicios que se desarrollan en Andalucía.

Según ha informado el portavoz

del comité de empresa, Elías Fernández (CGT), los paros se han cancelado después de un encuentro mantenido ayer entre las partes, que han acordado iniciar una serie de reuniones con la finalidad de «normalizar» las relaciones laborales referentes a, entre otros, los servicios y los descansos. Además, la empresa ha aceptado la readmisión de un trabajador que operaba en la provincia de Málaga, que según el portavoz sindical fue despedido «injustamente».



Un vehículo de ALSA, en la estación intermodal. :: IDEAL





El municipio contará con un Grupo de Pronto Auxilio

LA VOZ
REDACCIÓN

El alcalde, Domingo Fernández, y el concejal de Agricultura, Alonso Valera se han reunido con representantes del sindicato COAG para estrechar relaciones, ya que como ha manifestado Fernández “estamos preocupados por mejorar la formación de los agricultores, ganaderos y apicultores de nuestro municipio”. En este encuentro se ha acordado la puesta en marcha de un Grupo Local de Pronto Auxilio.

Este grupo se crea con el fin de que las personas interesadas puedan colaborar directamente en tareas de prevención y extinción de incendios y para vigilancia forestal. Los interesados recibirán la formación necesaria para saber actuar en este tipo de situaciones y para conocer cuales son las funciones a realizar para la protección forestal.

Estos grupos también podrán llevar a cabo otras misiones complementarias a las anteriores como colaborar en la difusión de los programas de prevención de incendios forestales y participar en los programas de capacitación a la población, para que pueda autoprotegerse en casos de emergencias por incendios forestales, que incluyen el realizar simulacros.

Por otro lado también se va a colaborar para poner en marcha varios cursos, todos ellos relacionados con el sector. El primero de ellos será de técnico en operaciones de plaguicidas, relacionado con la utilización de venenos, con el que se podrá obtener un carné de manipulador de este tipo de compuestos químicos.



Agricultura



- La mitad de las hortalizas españolas que se exportaron partieron desde la provincia

IDEAL DE ALMERÍA - 7

- Arrecifes artificiales para proteger la vida en las praderas de Posidonia

IDEAL DE ALMERÍA - 12



Operarios de los almacenes hortofrutícolas preparan los pedidos hortícolas que reciben las empresas provinciales. :: IDEAL

La mitad de las hortalizas españolas que se exportaron partieron desde la provincia

Los datos procesados por la Delegación de Agricultura y Pesca corresponden a los dos primeros meses del presente año

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. Las cifras sobre exportaciones registradas en el Instituto Español de Comercio Exterior (Icex) ponen de manifiesto que el sector hortofrutícola almeriense superó, tanto en volumen como precio, los envíos que se llevaron a cabo al extranjero en los dos primeros meses del presente año. Según avanzan desde la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, encargada de

procesar dichos datos, «la mitad de las hortalizas exportadas por España en los dos primeros meses del año partieron desde la provincia Almería». En total, las empresas hortofrutícolas de la provincia, exportaron en el período analizado 461.528 toneladas, casi un 7 por ciento más que en el mismo período del año 2011. Este volumen representa más del 45% del conjunto de ventas al exterior de verduras que se llevaron a cabo en el territorio nacional. La segunda provincia, por el peso de las verduras exportadas, apuntan desde Delegación, «es Murcia, con 256.000 toneladas».

Este comportamiento de las exportaciones tiene una repercusión mayor en el valor adquirido por el género, en comparación con el asu-

mido en los dos primeros meses de 2011. Y es que, como explica José Antonio Salinas, delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, «si es notable el incremento del volumen de hortalizas exportadas en el inicio del año, más importante aún ha sido el aumento del valor de dichos envíos, con un 18,1% más que en el año 2011». Las más de 8.570 operaciones realizadas por las empresas almerienses han obtenido una facturación de 515,4 millones de euros, frente a los 436,2 millones del ejercicio de referencia. «Tanto por el volumen como por la facturación, el sector hortofrutícola de la provincia ha superado las marcas históricas establecidas en 2008», destaca el delegado Provincial de Agricultura.

Las exportaciones de frutas provinciales también apuntaron a un incremento en relación a los dos primeros meses de 2011. En volumen se enviaron 947 toneladas de frutas, mientras que su valor se situó en 1,3 millones de euros. El aumento en ambas variables superó en 100%, en el caso del volumen el crecimiento fue del 103% y en lo que respecta al valor, su incremento fue del 143%.

Productos

Tomate y pimiento copan la mayor cantidad de envíos que se realizan desde Almería al exterior. En el período analizado, detallan desde Agricultura y Pesca, las empresas almerienses exportaron tomate y pimiento por un valor cercano a los 300 millones de euros». Ambas hor-

talizas registraron un incremento, respecto al año anterior, superior al 23%. «El pepino, con una cuota del 15,4%, es el tercero por su facturación, mientras que el calabacín se sitúa en el cuarto lugar con el 8,3%, y la berenjena en quinta posición con el 4,6%», completan desde la Delegación.

Por países, Alemania se mantiene como el primer cliente de los productos hortofrutícolas almerienses. En los dos primeros meses de 2012 este país compró productos valorados en 149 millones de euros, el 28,8% del total exportado por Almería. El segundo destino fue Holanda, ya que importó el 14,1%. Francia ocupa el tercer puesto, con el 12,9% de las hortalizas. Asimismo, destacan como clientes: Reino Unido, Italia, Polonia y Bélgica.



Arrecifes artificiales para proteger la vida en las praderas de Posidonia

MEDIO AMBIENTE

Una explosión de vida en estas fechas de primavera

Organizaciones como Almería Azul aseguraban ayer a IDEAL que tanto en las praderas de Posidonia como en general en los fondos marinos de la provincia, se ha detectado en estos días una auténtica explosión de vida con miles y miles de alevines de diferentes especies, algo típico de estas fechas. Además, los vientos y temporales de las últimas semanas han arrastrado nutrientes del Atlántico, lo que explica la cantidad de plancton que se puede ver estos días en las aguas y su aspecto turbio. Una muestra más de la riqueza marina que posee la provincia, en la que las praderas de Posidonia juegan un papel fundamental.

La medida pretende combatir los efectos de la pesca de arrastre ilegal que se practica en lugares protegidos como Los Bajos

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha presentado recientemente dos estudios para la instalación de arrecifes artificiales de protección frente a la pesca de arrastre ilegal en las praderas de Posidonia oceánica. Una medida que afectaría a dos zonas de gran importancia biológica, una en el Parque Natural Acantilados de Maro Cerro Gordo y otra en la playa de Los Bajos de Roquetas de Mar, que como se sabe, tiene unas praderas calificadas como Monumento Natural.

Por el momento no hay fecha para la instalación de estos arrecifes, pero la medida se hace necesaria ante el riesgo de daños que actividades como la pesca ilegal pueden provocar en estos espacios de gran valor ecológico.

Según la Consejería de Agricultura los trabajos desarrollados han consistido en la realización de un análisis del estado actual de los fondos marinos de estas dos zonas, prestando especial atención a la situación de las praderas de Posidonia oceánica. Para ello, se han efectuado prospecciones de fondos marinos mediante sonar de barrido lateral, muestreos en inmersión con escafandra autónoma y toma de imagen submarina mediante vídeo remolcado desde embarcación.

Pesca de arrastre

Una vez procesada y analizada la información recopilada, se han podido determinar las zonas que actualmente están sufriendo el impacto de la pesca de arrastre ilegal

y se han podido elaborar las recomendaciones para eliminar esta amenaza sobre las praderas de Posidonia oceánica existentes.

Unos datos que llegan semanas después de que vecinos de Agudulce denunciaran la existencia de barcos que faenan a escasos metros de la playa justo sobre las praderas de Posidonia protegidas, prácticas que investiga en estos momentos la Consejería de Medio Ambiente, responsable de la declaración del Monumento Natural.

Lo cierto es que no son pocos los informes que señalan que este tipo de espacios naturales son funda-

mentales para la preservación de los fondos marinos y su biodiversidad. Se trata de una cuestión medioambiental, pero también económica, organizaciones como Oceana, vienen hablando desde hace tiempo de los beneficios económicos que tiene la creación de zonas protegidas marinas, ya que los alrededores se benefician de toda una explosión vida propiciada por la ausencia de pesca, lo que termina beneficiando al sector, sin olvidar los ingresos turísticos que generan unos fondos marinos atractivos para actividades deportivas respetuosas con esos fondos.

En el caso del Monumento Natural de las praderas de Posidonia de Los Bajos, hace tiempo que se viene denunciando la falta de control, no solo de la pesca de arrastre que se practica de forma ilegal, sino de los daños que provocan diferentes embarcaciones deportivas que la atraviesan sin ningún tipo de control. Oceana ya alertó en su día de «la existencia de algunas praderas en Andalucía que no gozan de ningún tipo de protección y son arrasadas periódicamente por la pesca de arrastre», aspecto éste que se espera mejorar con la instalación de los arrecifes artificiales.



Buzos en las praderas de Posidonia de Los Bajos de Roquetas. :: IDEAL

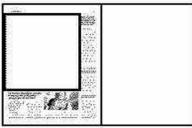


Mujer



- La crisis y el paro dificulta a las mujeres víctimas de trata dejar la prostitución

IDEAL DE ALMERÍA - 4



La crisis y el paro dificulta a las mujeres víctimas de trata dejar la prostitución

El Instituto Andaluz de la Mujer colabora con cinco asociaciones a detectar los casos de trata de blancas y a la reinserción de las mujeres

:: M. CÁRCELES

ALMERÍA. «Ninguna mujer está en la prostitución por voluntad propia». La frase es de Magdalena Gil, de Apramp (Asociación para la Prevención, Reinserción y atención de la Mujer Prostituida). A su juicio, quien se prostituye lo hace por obligación, por necesidad alimenticia o para ayudar a sus familiares. Y por ello, necesitan de recursos externos que les permitan salir del círculo en el que se encuentran inmersas. En

ese papel se encuentran cinco organizaciones sin ánimo de lucro de la provincia de Almería (además de Apramp, las Hermanas Oblatas, Aimur, las Hermanas Adoratrices y Médicos del Mundo) que trabajan en colaboración con el Instituto Andaluz de la mujer.

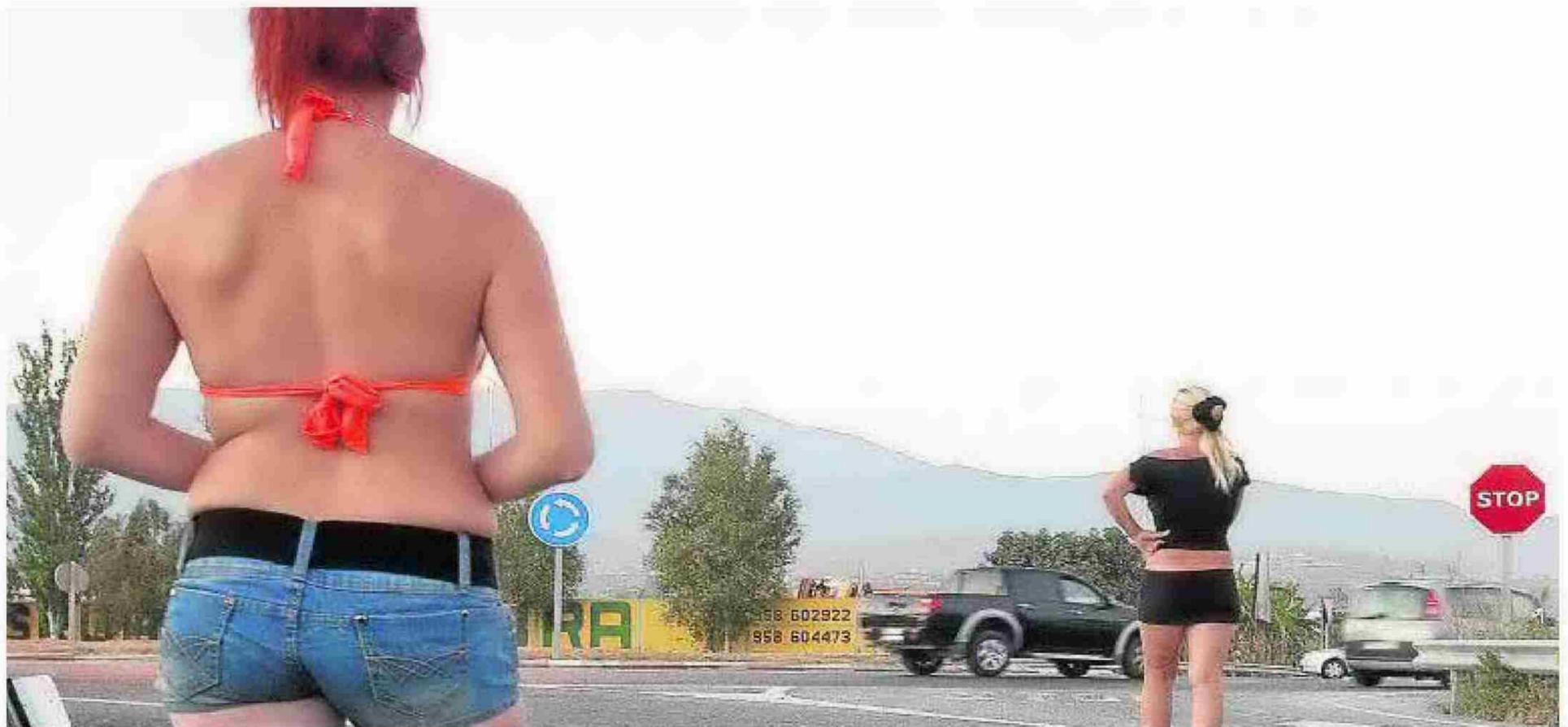
Cada una de estas organizaciones pone a disposición de las mujeres prostituidas –la mayoría, alegan, víctimas de trata de blancas «aunque no lo sepan»– asesoramiento, alojamiento, manutención y otros recursos que les permitan cambiar de vida. «En diez años, 265 mujeres han pasado por pisos de acogida [para quienes dejan la prostitución]. Muchas de ellas son víctimas de trata», indicó Alicia Madel, de las Hermanas Oblatas. Es solo uno de los recursos existentes.

No obstante, igual que cambia el contexto para todos, también lo hace para la prostitución.

A la difícil situación que viven estas mujeres, la crisis les ha hecho un flaco favor. «Han tenido que abaratar los precios de los servicios», reconoció Mercedes Díaz, presidenta de Aimur (Asociación para la Atención Integral de la Mujer en Situación de Riesgo). Y no solo eso, sino que se mueven por el territorio con mayor rapidez, dificultando de este modo el contacto directo entre las organizaciones y las víctimas y, por lo tanto, su salida de las redes de trata. «Muchas se están yendo a Holanda y a otros sitios, los chulos las mueven», indicó. La Junta de Andalucía financia a estas entidades parte de su trabajo. A través del IAM, se otorgan 112.000 euros

para planes de ayuda a mujeres que quieran salir de la prostitución. Unos planes variopintos y adaptados a la realidad de cada una. Las mujeres víctimas de trata pasan a veces a centros de otras provincias para escapar de la red. En otros casos, el sistema es diferente. Pero lo que más ha cambiado es que antes conseguían empleo con facilidad en el servicio doméstico. El paro se ha convertido ahora en un escollo que intentan salvar con una mayor petición de formación.

No saben cuántas han conseguido dejar la prostitución. «Es difícil de constatar». Además, como la mayoría son extranjeras, carecen de red de apoyo familiar, lo que las hace más vulnerables a la recaída. «Al fin y al cabo, tienen que comer, y es muy fácil que vuelvan a caer».



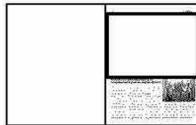
Dos chicas ejercen la prostitución en una carretera. **:: SALVADOR RODRÍGUEZ**





- Cruz Roja Adra refuerza la atención en la calle gracias al distrito Poniente

IDEAL DE ALMERÍA - 11



Una de las actividades que realiza la Asamblea almeritana de Cruz Roja es la atención a las personas sin hogar que viven en la calle. :: L.M.

Cruz Roja Adra refuerza la atención en la calle gracias al distrito Poniente

A través de un acuerdo se dará asesoramiento sanitario a los usuarios, para promover hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades.

:: **LAURA MONTALVO**

ADRA. La crisis económica ha dejado en la calle, literalmente, a muchas personas, y ha empeorado la situación de muchas otras que ya vivían sin los mínimos de calidad.

Pero gracias a la actuación de las ONG como Cruz Roja, las noches de algunos se vienen haciendo menos largas, sobre todo la de los vier-

nes en Adra, cuando voluntarios de Cruz Roja centran en la calle la atención a las personas sin hogar, de extrema vulnerabilidad que viven en la calle con grave riesgo de exclusión social. Esta asistencia se basa, fundamentalmente, en el ofrecimiento de una comida caliente reparadora y ropa limpia y de abrigo en invierno. La periodicidad

de este servicio es semanal y se lleva a cabo normalmente los viernes, entre las 20.30 y las 23.30 horas.

Para la responsable del Distrito sanitario Poniente, Pilar Espejo, «en la situación de crisis económica que vivimos, es de especial importancia que trabajemos para mejorar la equidad del sistema sanitario, ofreciendo más a quien más lo necesi-

ta y prestando atención a las personas más pobres y desfavorecidas, que no tienen ningún tipo de cobertura, ni siquiera un techo donde cobijarse».

Por ello, el Distrito Sanitario Poniente de Almería y la Asamblea Local de Cruz Roja en Adra han firmado un acuerdo de colaboración para mejorar la atención a las personas sin hogar o en grave riesgo de exclusión social que viven en el municipio. El acuerdo permitirá reforzar y ampliar las actividades conjuntas que ya se vienen realizando, para atender a aquellos que cuentan con menos recursos.

El acuerdo ha sido rubricado hace unos días entre la directora gerente del Distrito, Pilar Espejo y la presidenta de la Asamblea Local de Cruz Roja en Adra, M^a Alicia Sánchez. En el documento se establecen como principales objetivos el asesoramiento sanitario a los usuarios que acuden al programa que Cruz Roja desarrolla en Adra, para la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades, principalmente las de transmisión sexual. El Distrito Poniente se compromete a facilitar las labores de apoyo por parte de un profesional sanitario del centro de salud de Adra, que se encargará de ofrecer consejo sanitario y cuidados básicos a los usuarios de Cruz Roja.

Espejo explica que desde hace años «existe una colaboración fluida entre Cruz Roja y el centro de salud de Adra, ya que varios de sus profesionales han pasado por la directiva de la asociación, actualmente presidida por una de las enfermeras de nuestro centro de salud. Gracias a este acuerdo vamos a reforzar la colaboración que ya veníamos manteniendo y la vamos a dotar de un marco formal».



Tercera Edad



- El centro de mayores ejidense de La Loma saldrá a licitación en breve

IDEAL DE ALMERÍA - 10



El Centro de Mayores de La Loma de la Mezquita está situado en la antigua nave cultural de este barrio ejidense que ha sido remodelada de forma íntegra recientemente. :: T.C.G.

El centro de mayores ejidense de La Loma saldrá a licitación en breve

La Concejalía de Servicios Sociales ultima el pliego de condiciones para su adjudicación que podría estar para este verano

:: TRINI CARPINTERO

EL EJIDO. Los mayores ejidenses de La Loma de la Mezquita siguen a la espera de poder disfrutar de su centro. Es el único del municipio de El Ejido cuyo bar aún no se ha adjudicado debido a las características de las instalaciones de dicho centro que superan los 800 metros cuadrados. En la actualidad, la concejalía de Servicios Sociales trabaja en ultimar el pliego de condiciones que va a regir su concesión y

se espera, que «en unas semanas se lleve a la Junta de Gobierno para que de luz verde al mismo y así comenzar con el proceso de adjudicación» ha manifestado a IDEAL la edil de Servicios Sociales, Julia Ibáñez. «Nuestra intención es que no acabe el verano sin que se haya concedido. Estamos trabajando intensamente pero lo fundamental es hacer las cosas bien», ha destacado.

A diferencia de la adjudicación del resto de los bares de los otros centros de mayores, para el de La Loma de la Mezquita, la empresa o persona adjudicataria tendrá que «dotar al centro del mobiliario básico para que el club esté funcionando y nuestros mayores estén bien atendidos. En este caso, el plazo de concesión será mayor al del

APUNTES

- **Superficie.** El centro cuenta con una extensión útil de algo más de 800 metros cuadrados.
- **Áreas.** Las instalaciones cuentan con distintos espacios entre los que destacan un distribuidor, cocina, bar-cafetería, aseos, peluquería, salón, despacho y una amplia terraza al aire libre.
- **Inversión.** Las obras del centro han contado con un importe de adjudicación de 654.000 euros.
- **Adjudicación.** La empresa adjudicataria del bar dotará al centro del mobiliario necesario y tendrá un mayor periodo de concesión.

resto y superara con toda seguridad los cinco años, debido a la inversión que tienen que realizar», ha subrayado Ibáñez. La edil de Servicios Sociales ha destacado las enormes posibilidades que ofrecen estas instalaciones y «el objetivo del equipo de gobierno es garantizar su máxima calidad». Desde esta Concejalía se está llevando a cabo una ronda de encuentros con profesionales de la hostelería a los que se les está dando a conocer las dependencias. «Queremos que el bar no solo atienda a los miembros del club de mayores, sino que además ofrezca servicio de comidas a los barrios de La Loma y Calahonda, sin olvidar que se trata de un centro de la tercera edad. Es muy importante para nosotros que se combinen esas dos facetas, y estoy con-

vencida que se llevará a cabo correctamente».

Características

El centro de mayores de La Loma de la Mezquita se encuentra en la antigua nave cultural de la calle Cáceres, cuyas instalaciones han sido totalmente remodeladas. Las obras que ya han sido recepcionadas por el Ayuntamiento han contado con un importe de adjudicación de 654.000 euros. El edificio tiene una superficie útil superior a los 800 metros cuadrados que se encuentran distribuidos en varias áreas. Cuenta con distribuidor, cocina, bar-cafetería, aseos, peluquería y un espacioso salón de 252 metros cuadrados que los mayores podrán utilizar como sala de baile. También dispone de almacén, cuarto de la limpieza, despacho, cuarto de instalaciones eléctricas y una amplia terraza al aire libre, con orientación sureste, que podrá utilizarse en verano como lugar de reunión.

Con este nuevo centro se cubren en El Ejido las necesidades en lo que a este tipo de instalaciones se refiere, ya que todos los núcleos de población cuenta con espacios de este tipo.



Transporte-Movilidad



- Espantada en la nueva zona azul

IDEAL DE ALMERÍA - 2



Usuarios de la 'zona azul', ayer, haciendo cola en Calzada de Castro mientras una conductora completa los requisitos para obtener el tique. :: FOTOS: J.J. MULLOR

Espantada en la nueva 'zona azul'

Usuarios hacían ayer cola frente a los expendedores, mientras abundaban las plazas vacías



M.C. CALLEJÓN

✉ mcallej@ideal.es

El servicio comenzó a medio gas y algunos controladores optaron incluso por no sancionar el primer día

ALMERÍA. El centro de Almería parecía ayer inmerso en una jornada festiva. Como cualquier domingo o día marcado en rojo en el calendario, las calles principales de la ciudad amanecieron con una gran cantidad de plazas de aparcamiento vacías y así se mantuvieron hasta llegada la noche. Una imagen que no se había visto jamás en un día laborable, sobre todo, teniendo en cuenta el número de comercios, establecimientos hosteleros y admi-

nistraciones públicas que se ubican en este área de la capital y del considerable volumen de vehículos que llegan a ella para que sus ocupantes se incorporen a sus puestos de trabajo o hagan gestiones de muy diversa índole.

La explicación era clara: el inicio oficial de la nueva 'zona azul', que hizo emigrar hacia otras partes de la ciudad a multitud de conductores que a diario utilizaban estos aparcamientos o decidieron llegar a pie o en transporte público, ante la inflexibilidad de las normas que regirán a partir de ahora el servicio de Ordenación y Regulación de los Aparcamientos -ROA-.

«Es la primera vez que en mi calle había hoy sitio para aparcar», reconocía a IDEAL la concejala de Movilidad y Seguridad, María Muñiz, al tiempo que valoraba la consecución del principal objetivo de la nueva concesión: la rotación de vehículos.

«Se nos ha acusado de querer recaudar y eso no es así», justificaba la representante municipal ante los resultados de las medidas puestas en marcha por la empresa adjudicataria, Dornier.

Mientras tanto, la incertidumbre resultó ser la tónica general para los conductores, despistados muchos y, otros, desconocedores de las nuevas reglas del juego. De hecho, mientras algunos se quejaban de que los antiguos expendedores no funcionaban, dado que han dejado de estar en servicio aunque aún 'adornan' las calles de las zonas reguladas, otros se afanaban en el ritual que requieren las nuevas máquinas.

El ritual del tique

Y, frente a ellas, se prolongó durante toda la jornada la imagen de usuarios y más usuarios haciendo cola para poder sacar el tique que les capacita para poder aparcar aunque, antes, deban elegir el idioma en el que quieren operar, introducir el número de matrícula del vehículo en cuestión, el importe a satisfacer o el tiempo que requieren y, a continuación, obtener el recibo, todo ello en un proceso novedoso para los almerienses y, además, algo más ralentizado que el anterior sistema.

A pesar de la entrada en vigor de la nueva ordenanza que regula el servicio, tras su publicación el pa-

EL PERSONAJE

María Muñiz
Concejala de Movilidad

«Estamos dispuesto a dulcificarla»



La concejala de Movilidad, María Muñiz, emitió ayer un mensaje de tranquilidad al usuario

sobre la nueva 'zona azul'. «Tanto el usuario como nosotros tenemos que aprender a utilizarlo y ver las ventajas y los inconvenientes que tiene el servicio», reconocía a IDEAL. Y es que, aseguraba, a pesar de lo que diga la ordenanza, y dependiendo de cómo se vaya desarrollando, «estamos dispuestos, no a quitarlo, porque ningún partido lo ha hecho antes, pero sí a ver en qué podemos dulcificarlo. Pero vamos a ver primero cómo funciona».

sado viernes en el Boletín Oficial de la Provincia, todo funcionaba ayer a medio gas. Algunos controladores mantuvieron incluso una actitud relajada ante la puesta en marcha del nuevo ROA y comprensivos frente a las dificultades que plantea. Tal es así que algunos trabajadores reconocieron a IDEAL que, aunque la empresa no les había dado órdenes expresas, en la jornada de ayer no habían puesto ninguna sanción a los posibles infractores.

Proceso de adaptación

«Estamos en un proceso de adaptación y entiendo que hay que ser comprensivos», manifestaba uno de ellos, mientras una de las azafatas que han participado en la campaña de información previa llevada a cabo por Dornier, ayudaba a los conductores a conseguir su tique.

Y, entre las mayores dificultades, por obvia que parezca, incluso la introducción del número de matrícula para algunos de los usuarios que utilizan vehículo de empresa y que tuvieron que volver sobre sus pasos al lugar en el que lo habían estacionado para memorizar los dígitos en cuestión y poder



Plazas libres en Hermanos Machado.



Imagen insólita en la avenida de Montserrat.



Varios estacionamientos sin ocupar en Calzada de Castro.

LAS CIFRAS

4

son las áreas en las que está dividida la zona de los aparcamientos regulados, más calles sueltas

3.157

son las plazas de estacionamiento reguladas, de las que 910 son para residentes

9

son las horas controladas, de 9 a 14 horas y de 16.30 a 20.30 horas; y los sábados, de 9 a 14 horas

introducirlas en la máquina. No en vano, a partir de ahora, éste será uno de los requisitos imprescindibles para poder conseguir el boleto que evita correr el riesgo de ser sancionado.

Además, éste será el elemento que impida a cualquier conductor renovar el recibo en el mismo área en el que haya estado aparcado durante las dos horas anteriores, dado que el nuevo servicio establece la obligatoriedad de cambiar no sólo de plaza y calle sino también de zona para facilitar así que haya rotación en los espacios.

No funciona aún el tarjetero. Será, según fuentes de la empresa, «más adelante», cuando el servicio esté plenamente instaurado, cuando se ponga en marcha esta nueva opción de pago para el usuario. Como tampoco están aún en servicio los vehículos 'ponemultas' que vigilarán, junto a los controladores de zona, por que se respeten los tiempos máximos de estacionamiento.

El desconcierto fue, por tanto, la característica principal de la puesta en marcha de un servicio que ha llegado para quedarse.

Muñiz envía una carta a «todos» los colegios 'invitando' a los padres a no aparcar en doble fila

Las primeras multas, de 200 euros, han empezado a llegar al entorno del Freinet, sobre todo, por estacionar sobre la acera en plena carretera de Ronda

■ M. C. C.

ALMERÍA. El Ayuntamiento de Almería se ha propuesto quitar las dobles filas, los aparcamientos sobre las aceras y pasos de cebra y, en definitiva, los estacionamientos prohibidos en los entornos de los centros educativos a la hora de la entrada y salida de los alumnos de los colegios. Y, como primera medida, ha enviado una carta a la dirección de «todos» los centros educativos con el fin de disuadir a los padres de que lleven a cabo este tipo de prácticas que suponen la infracción de la normativa de tráfico y, además, un grave riesgo tanto para los usuarios de estos vehí-

culos como para los que circulan por las vías afectadas.

Las misivas, remitidas a través de las direcciones de correo electrónico que posee el Parque Infantil de Tráfico y firmadas por la concejala de Seguridad y Movilidad, María Muñiz, apelan a la responsabilidad de los padres y madres de los alumnos de los colegios puesto que, especifican, «con las infracciones de tráfico cometidas, están poniendo en peligro la vida de las personas».

Invita la edil a establecer «una estrategia nueva para llevar a su hija o hijo al colegio» y, en definitiva, a pensar «si es posible llevar a sus hijos andando» puesto que «normalmente, su domicilio está tan cerca que no hace imprescindible el uso del vehículo».

En caso contrario, Muñiz les emplaza a buscar lugares cercanos en los que poder estacionar y, por tanto, «irse unos minutos antes y emplear un tiempo andando». «Busquen alternativas, seguro que existen, pero no pongan en peligro la seguridad de sus hijos ni del

resto de usuarios», ruega la representante municipal.

Todo ello, además, remarca la edil, pensando en la propia educación de los niños puesto que «la conducta vial es algo que se aprende y, como todo hábito, si comienza a edades tempranas a entrenarse adecuadamente, será un seguro de vida en su futuro como conductores».

Recuerda, no obstante, la concejala de Seguridad, que la falta de respecto a las normas viales y la comisión de infracciones de tráfico, puede conllevar el «desembolso económico» y la resta de puntos en el carné de conducir.

Y, precisamente, como medida disuasoria, la Policía Local ha empezado a poner multas en el entorno del colegio Freinet por aparcar en la acera de la carretera de Ronda, cuya cuantía asciende a 200 euros. No ha sido, según Muñiz, hasta dos meses después del envío de las misivas, cuando el Ayuntamiento ha dado orden de disuadir de la cometer este tipo de infracciones, aunque sea a golpe de cartera.



Dobles filas en la calle Padre Méndez, a la hora de la salida de los colegios. ■ IDEAL

UPyD pide soluciones viales, no económicas a las infracciones

■ IDEAL

ALMERÍA. La portavoz municipal de UPyD, Laura Rodríguez-Carretero, ha pedido al Ayuntamiento de Almería que, en lugar de sancionar, aporte soluciones a los problemas de tráfico que surgen a la salida de los centros escolares. Soluciones que, a su juicio, «pueden ser múltiples» y que pueden incluir la prohibición del aparca-

miento en las inmediaciones del centro educativo en cuestión, en las horas lectivas, para que puedan aparcar los padres o «permitir el aparcamiento gratuito los primeros 15 ó 20 minutos en los 'parkings' municipales próximos a los centros», de lo que se beneficiarían los existentes en Padre Méndez y el Conservatorio de Música, así como «bloquear un carril

al tráfico durante los 15 ó 20 minutos próximos a la entrada o salida de los centros».

Rodríguez-Carretero ha denunciado, asimismo, que las sanciones se hayan impuesto, de momento, únicamente a los padres del colegio Freinet, cuando esta situación se repite en la práctica totalidad de los centros de la ciudad, incluido los existentes en la Rambla de Almería. «Se le ha entregado al Ayuntamiento un documento con muchísimas opciones para solucionar este asunto, sin tener que multar a los padres con 200 euros por cinco minutos de entrega de niños», critica.



Sanidad



- Salud recuerda la vacuna del virus del papiloma este año para las niñas nacidas en 1998

IDEAL DE ALMERÍA - 4



Salud recuerda la vacuna del virus del papiloma este año para las niñas nacidas en 1998

EUROPA PRESS

SEVILLA. La Consejería andaluza de Salud recordó ayer que las niñas nacidas en 1998 deben iniciar este año la vacunación contra el virus del papiloma humano. Esta medida preventiva, incluida en el calendario vacunal andaluz en septiembre de 2008, consta de tres dosis, que se deben administrar con una pauta concreta, según precisó la Consejería del ramo en una nota.

En Andalucía, existen un total de 41.731 niñas nacidas en 1998 y que, por tanto, cumplirán 14 años a lo largo de 2012. De ellas, 3.531 residen en la provincia de Almería. Desde que se incluyese esta vacuna en el calendario andaluz (el 15 de septiembre de 2008) y hasta el 29 de febrero de 2012, la Consejería de Salud ha administrado un total de 241.468 de dosis. La vacuna, dirigida a las niñas de 14 años, está disponible en todos los centros de salud de Andalucía y puede solicitarse mediante cita previa a través de Salud Responde (902 505 060) o bien acudiendo al centro de salud.

